



Lanco, 21 de MARZO de 2019.

V I S T O S :

1. El oficio 89/2019 de Finanzas Desam Lanco, propone Modificación Presupuestaria año 2019 por un monto de \$10.000, de carácter interna entre los Ítem del 215.29.05, para suplementar la adquisición de radios VHF de comunicación interna personal Auxiliar de Servicio Cesfam Malalhue.
2. El Acuerdo N° 207/2018 de la Sesión Ordinaria N° 38/2018 de fecha 21 de Noviembre 2018, y Decreto Exento Alcaldicio N° 20 de fecha 07 de Enero 2019 que Aprueba Presupuesto de salud año 2019.
3. El Decreto N° 1.202 de fecha 28 de Diciembre de 2004, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y art. 26 y 70 D. L. N° 1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda.
4. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la N° 19.602 del 25 de marzo de 1999.

DECRETO EXENTO N° 989/2019

MODIFICASE el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 como sigue:

A) Por menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.002	01.01.01	Maquinarias y Equipos para la Producción	\$ 10.000
Suma Total Menores Gastos			\$10.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestario:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.999	01.01.01	Otras –Maquinas y Equipos	\$ 10.000
Suma Total Suplementación de Gastos			\$10.000

INCORPÓRESE las disponibilidades Financieras Ppto. Vigente 2019 del Área de Salud, y Supleméntese las partidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

RPR/RTP/CAL/avt

WORD/DECRETO MODIFICA PRESUPUESTO 2019

Interno N° 330



ALCALDE



Lanco, 22 de MARZO de 2019.

V I S T O S :

1. El oficio 92/2019 de Finanzas Desam Lanco, propone Modificación Presupuestaria año 2019 por un monto de \$86.000, de carácter interna entre los Ítem del 215.22.06.001, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en servicio de reparaciones y adecuaciones en Local Farmacia Municipal
2. El Acuerdo N° 207/2018 de la Sesión Ordinaria N° 38/2018 de fecha 21 de Noviembre 2018, y Decreto Exento Alcaldicio N° 20 de fecha 07 de Enero 2019 que Aprueba Presupuesto de salud año 2019.
3. El Decreto N° 1.202 de fecha 28 de Diciembre de 2004, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y art. 26 y 70 D. L. N° 1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda.
4. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la N° 19.602 del 25 de marzo de 1999.

DECRETO EXENTO N° 999/2019

MODIFÍCASE el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 como sigue:

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.06.001	01.01.01	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 86.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 86.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.06.001	01.01.04	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 86.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 86.000

INCORPÓRESE las disponibilidades Financieras Ppto. Vigente 2019 del Área de Salud, y Supleméntese las partidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

RPR/RTP/CAL/avt

WORD/DECRETO MODIFICA PRESUPUESTO 2019

Interno N° 335



ALCALDE



Lanco, 26 de MARZO de 2019.

V I S T O S :

1. El oficio 94/2019 de Finanzas Desam Lanco, propone Modificación Presupuestaria año 2019 por un monto de \$1.060.000, de carácter interna entre los Ítem del 215.22.11.999, Por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en servicio de Gastroenterología programa Resolutividad exámenes pendientes año 2018.
2. El Acuerdo N° 207/2018 de la Sesión Ordinaria N° 38/2018 de fecha 21 de Noviembre 2018, y Decreto Exento Alcaldicio N° 20 de fecha 07 de Enero 2019 que Aprueba Presupuesto de salud año 2019.
3. El Decreto N° 1.202 de fecha 28 de Diciembre de 2004, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y art. 26 y 70 D. L. N° 1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda.
4. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la N° 19.602 del 25 de marzo de 1999.

DECRETO EXENTO N° 1053 /2019

MODIFICASE el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 como sigue:

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.11.999.005	01.01.01	Otros Servicios Profesionales – Exámenes de Laboratorio	\$ 1.060.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 1.060.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.11.999.008	01.01.04	Otros Servicios Profesionales – Gastroenterología	\$ 1.060.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 1.060.000

INCORPÓRESE las disponibilidades Financieras Ppto. Vigente 2019 del Área de Salud, y Suplementense las partidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

RPR/RTP/CAL/AVT
WORD/DECRETO MODIFICA PRESUPUESTO 2019



Lanco, 28 de MARZO de 2019.

V I S T O S :

1. El oficio 95/2019 de Finanzas Desam Lanco, propone Modificación Presupuestaria año 2019 por un monto de \$140.000, de carácter interna entre los Ítem del 215.22.04 por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en la compra de Puerta de Aluminio y vidrio para Container Box Toma de procedimientos Cesfam Malalhue.
2. El Acuerdo N° 207/2018 de la Sesión Ordinaria N° 38/2018 de fecha 21 de Noviembre 2018, y Decreto Exento Alcaldicio N° 20 de fecha 07 de Enero 2019 que Aprueba Presupuesto de salud año 2019.
3. El Decreto N° 1.202 de fecha 28 de Diciembre de 2004, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y art. 26 y 70 D. L. N° 1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda.
4. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la N° 19.602 del 25 de marzo de 1999.

DECRETO EXENTO N° 1092/2019

MODIFÍCASE el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 como sigue:

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.04.013	01.01.01	Equipos Menores	\$ 140.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 140.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.04.010	01.01.01	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$ 140.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 140.000

INCORPÓRESE las disponibilidades Financieras Ppto. Vigente 2019 del Área de Salud, y Supleméntese las partidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



ALCALDE (S)

RPR/RTP/CAL/avt
WORD/DECRETO MODIFICA PRESUPUESTO 2019

Interno N° 360



Lanco, 28 de MARZO de 2019.

V I S T O S :

1. El oficio 96/2019 de Finanzas Desam Lanco, propone Modificación Presupuestaria año 2019 por un monto de \$102.000, de carácter interna entre los Ítem del 215.29.05 de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en la compra de una trituradora de papel reciclado Cesfam Malalhue.
2. El Acuerdo N° 207/2018 de la Sesión Ordinaria N° 38/2018 de fecha 21 de Noviembre 2018, y Decreto Exento Alcaldicio N° 20 de fecha 07 de Enero 2019 que Aprueba Presupuesto de salud año 2019.
3. El Decreto N° 1.202 de fecha 28 de Diciembre de 2004, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias y art. 26 y 70 D. L. N° 1.263 de 1975 del Ministerio de Hacienda.
4. Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones de la N° 19.602 del 25 de marzo de 1999.

DECRETO EXENTO N° 1093/2019

MODIFICASE el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 como sigue:

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.002	01.01.01	Maquinarias y Equipos para Producción	\$ 102.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 102.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.001	01.01.01	Maquinas y Equipos de Oficina	\$ 102.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 102.000

INCORPÓRESE las disponibilidades Financieras Ppto. Vigente 2019 del Área de Salud, y Supleméntese las partidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ALCALDE (S)

RPR/RTP/CAL/avt
WORD/DECRETO MODIFICA PRESUPUESTO 2019

Interno N° 361



ORDINARIO N° 96 /2019

**MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PPTO AÑO 2019**

LANCO, 26 de Marzo 2019.

DE: ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL

PARA: ROLANDO PEÑA RIQUELME.
ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE LANCO

Se propone Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en la compra de una trituradora de papel reciclado Cesfam Malalhue.

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.002	01.01.01	Maquinarias y Equipos para Producción	\$ 102.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 102.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.001	01.01.01	Maquinas y Equipos de Oficina	\$ 102.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 102.000

ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD

Distribución:

- Rolando Peña Riquelme, Alcalde Municipalidad de Lanco
- Concejo Municipal
- Archivo Finanzas Dpto. Salud

Nota Explicativa:

Modificación de carácter interno, de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en la compra de una trituradora de papel reciclado Cesfam Malalhue.



ORDINARIO N° 95 /2019

**MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PPTO AÑO 2019**

LANCO, 26 de Marzo 2019.

**DE: ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL**

**PARA: ROLANDO PEÑA RIQUELME.
ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE LANCO**

Se propone Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en la compra de Puerta de Aluminio y vidrio para Container Box Toma de procedimientos Cesfam Malalhue.

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.04.013	01.01.01	Equipos Menores	\$ 140.000
		Suma Total Menores Gastos	\$ 140.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.04.010	01.01.01	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$ 140.000
		Suma Total Menores Gastos	\$ 140.000

**ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD**

Distribución:

- Rolando Peña Riquelme, Alcalde Municipalidad de Lanco
- Concejo Municipal
- Archivo Finanzas Dpto. Salud

Nota Explicativa:

Modificación de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en la compra de Puerta de Aluminio y vidrio para Container Box Toma de procedimientos Cesfam Malalhue.



ORDINARIO N° 94/2019

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PPTO AÑO 2019

LANCO, 25 de Marzo 2019.

DE: ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL

PARA: ROLANDO PEÑA RIQUELME.
ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE LANCO

Se propone Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en servicio de Gastroenterología programa Resolutividad exámenes pendientes año 2018.

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.11.999.005	01.01.01	Otros Servicios Profesionales – Exámenes de Laboratorio	\$ 1.060.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 1.060.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.11.999.008	01.01.04	Otros Servicios Profesionales – Gastroenterología	\$ 1.060.000
Suma Total Menores Gastos			\$ 1.060.000


ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD

Distribución:

- Rolando Peña Riquelme, Alcalde Municipalidad de Lanco
- Concejo Municipal
- Archivo Finanzas Dpto. Salud

Nota Explicativa:

Por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en servicio de Gastroenterología programa Resolutividad exámenes pendientes año 2018.



ORDINARIO N° 92/2019

MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PPTO AÑO 2019

LANCO, 20 de Marzo 2019.

DE: ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL

PARA: ROLANDO PEÑA RIQUELME.
ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE LANCO

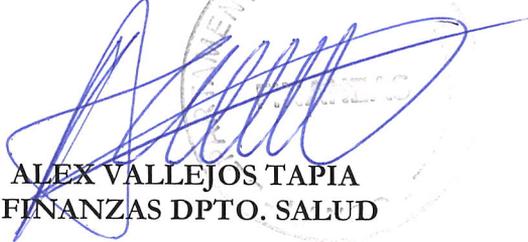
Se propone Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019 de carácter interno, por Menores gastos para suplir gastos presupuestarios en servicio de reparaciones y adecuaciones en Local Farmacia Municipal

A) Por Menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.06.001	01.01.01	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 86.000
		Suma Total Menores Gastos	\$ 86.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.22.06.001	01.01.04	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 86.000
		Suma Total Menores Gastos	\$ 86.000


ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD

Distribución:

- Rolando Peña Riquelme, Alcalde Municipalidad de Lanco
- Concejo Municipal
- Archivo Finanzas Dpto. Salud

Nota Explicativa:

Por Menores Gastos para suplir gastos presupuestarios en servicio de reparaciones y adecuaciones en Local Farmacia Municipal, corresponde a solo cambio de centro de costos.



ORDINARIO N° 89/2019
MATERIA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA
PPTO AÑO 2019

LANCO, 19 de MARZO 2019.

DE: ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD MUNICIPAL

PARA: ROLANDO PEÑA RIQUELME.
ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE LANCO

Se propone Modificación Presupuestaria para Área de Salud Municipal de Lanco. Vigente al año 2019, de carácter interna entre los Ítem del 215.29.05, para suplementar la adquisición de radios VHF de comunicación interna personal Auxiliar de Servicio Cesfam Malalhue. Modifícase el Presupuesto del Área de Salud Municipal de Lanco, vigente al año 2019.

A) Por menores Gastos Presupuestarios:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.002	01.01.01	Maquinarias y Equipos para la Producción	\$ 10.000
Suma Total Menores Gastos			\$10.000

B) Las Disponibilidades Suplementan Gastos Presupuestario:

Item Presupuestario	C. Costo	Nombre Cuenta	Monto
215.29.05.999	01.01.01	Otras –Maquinas y Equipos	\$ 10.000
Suma Total Suplementación de Gastos			\$10.000

ALEX VALLEJOS TAPIA
FINANZAS DPTO. SALUD

Distribución:

- Rolando Peña Riquelme, Alcalde Municipalidad de Lanco
- Directora Departamento de Salud Lanco
- Archivo Finanzas Dpto. Salud

NOTA EXPLICATIVA:

Esta Modificación Presupuestaria de carácter interna entre los Ítem del 215.29.05 para suplementar la adquisición de radios VHF de comunicación interna personal Auxiliar de Servicio Cesfam Malalhue